



61 ANUAL CAMPESTRE DE SALTILLO

CONDICIONES DE LA COMPETENCIA Y REGLAS LOCALES

CATEGORIAS B a E.

Del martes 24 al sábado 28 de junio, 2014



ES RESPONSABILIDAD DEL JUGADOR CONOCER LAS REGLAS DE GOLF, LAS CONDICIONES DE LA COMPETENCIA Y LAS REGLAS LOCALES.

Regirán las Reglas de Golf de la USGA así como las siguientes Condiciones de Competencia y Reglas Locales, mismas que dejan sin efecto otras utilizadas en otros torneos incluyendo las propias del Score Card del Club.

Juez del Torneo: Se designa a Fernando Martínez Uribe, (si se requiere su presencia puede solicitar a alguno de los Marshalls o llamar al 811-808-7194). A menos que esté mencionada en alguna otra parte, la penalidad por infringir alguna de las presentes Condiciones de Competencia o Reglas Locales será de dos golpes.

1. **HANDICAPS (R6):** De acuerdo con la Regla 6-2, es el jugador quién está obligado a revisar que el hándicap registrado en su tarjeta esté correcto. Además, el Comité podrá, en cualquier momento, revisar el número y contenido de las tarjetas que se hayan tomado en cuenta así como el procedimiento y fórmulas utilizadas para el cálculo del hándicap. De acuerdo con las Reglas de Hándicap, será necesario tener al menos 5 tarjetas para que el hándicap de un jugador sea hándicap oficial.

2. **HORA DE SALIDA (R6):** Los jugadores deberán estar en su mesa de salida, listos para jugar, a la hora estipulada independientemente del orden en que les toque salir. Si el jugador se presenta hasta con cinco minutos de retraso a su mesa de salida, tendrá dos puntos de castigo que serán deducidos del total. Si el jugador se presenta después de los cinco minutos, será descalificado.

3. **RETRASO INJUSTIFICADO (R6):** Los grupos deberán jugar sin demora. El par time para 18 hoyos es de 4:40 hrs. Penalidad por retraso injustificado de juego, una vez que el grupo fue avisado de su condición, de dos puntos que serán deducidos del su total, en primera infracción y descalificación en segunda infracción. En caso de que un grupo se retrase en su juego, el tiempo de cada jugador para ejecutar su golpe es de 55 segundos al primer jugador en turno y de 45 segundos cada jugador restante.

4. **ENTREGA DE SCORES (R6):** Cada jugador deberá entregar su propia tarjeta al Comité del Torneo en el área designada para tal efecto, lo más pronto posible; el tiempo máximo para dicho reporte, una vez que el grupo haya terminado y aclarado cualquier duda con respecto a su resultado, será de 15 minutos. Deberá estar firmada por el jugador y su anotador.

5. **MESAS DE SALIDA Y FORMA DE JUEGO:**

Stableford Stroke Play Hándicap al 80% Mesa blancas.

54 hoyos. Corte a 12 jugadores y empates después de 36 hoyos.

Las condiciones de las Reglas 6-3 horario de salida y 6-8 Suspensión de Juego, prevalecen en competencia bajo el formato Stableford.

El score neto en cada hoyo otorga puntos de acuerdo con lo siguiente:

Dos arriba de par (Zopi) 0, uno arriba de par (Bogey) 1, par 2, uno debajo de par (Birdie) 3, dos debajo de par (Águila) 4, tres debajo de par (Albatros) 5, cuatro debajo de par 6.

Los jugadores son responsables por el score gross de cada hoyo, el Comité se en cargará del calculo de puntos.

6. **EQUIPOS PARA MEDIR DISTANCIA (R14):** Los jugadores pueden obtener información sobre distancias utilizando un aparato que únicamente mida distancia. Si, durante una ronda estipulada, un jugador utiliza un aparato para medir distancia que fue diseñado para calcular o medir otras condiciones que pueden afectar su juego (ejemplo: inclinación, velocidad del viento, temperatura, etc.), el jugador estará violando la Regla 14-3, cuyo castigo es descalificación, sin importar que cualquier función adicional no esté siendo sido utilizada.

7. **TELEFONOS CELULARES (R14):** El uso de teléfonos celulares si está permitido siempre y cuando no incurran en falta a las Reglas de Etiqueta ni provoquen retraso de juego. De existir ésta condición, el Comité podría descalificar al jugador de acuerdo con la Regla 33-7.

8. **ESCUCHAR MUSICA (R14):** La Regla 14-3a prohíbe el uso de aparatos artificiales o equipo inusual que puedan influir al jugador en su

golpe o en su juego. De acuerdo con la decisión 14-3/17 escuchar música puede causar ese efecto por lo que está prohibido escuchar música proveniente de un equipo o aparato personal. Ver decisión para mayor detalle.

9. **BOLA EQUIVOCADA O SUSTITUTA (R15):** El jugador deberá embocar la misma bola que jugó desde la mesa de salida. Si la sustituye cuando no es permitido, tendrá dos golpes de castigo.

No se permite el cambio de bola en el green y no hay bolas dadas. Un jugador puede levantar su bola si ya no obtiene puntos en el hoyo con su score gross.

10. **PIEDRAS DENTRO DE LOS BUNKERS (R23):** Las piedras dentro de los bunkers son obstrucciones movibles y no impedimentos sueltos por lo que pueden quitarse.

11. **OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES (24):** Cuando un camino y una zona de terreno en reparación se unan, el jugador deberá considerarles como una misma zona para determinar su punto de alivio más cercano cuando requiera alivio sin castigo. Se consideran Obstrucciones Inamovibles los caminos de concreto y asfalto para el tránsito de carritos, las bombas, satélites y aspersores de riego, el área completa de casetas de descanso y snack. Las jardineras que se encuentren dentro de un camino se consideran parte del camino. Los tirantes que sujetan árboles recién plantados. Las marcas de yardaje en el centro del fairway.

Hay círculos de drop en los hoyos 5, 10, 12, 13 y 15.

12. **OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES ALREDEDOR DE LOS GREENES:** Cuando en la línea de juego exista intervención por una obstrucción que se encuentra dentro de dos bastones de la bola que está fuera de un obstáculo y dentro del largo de dos bastones del Green, habrá alivio sin castigo dropeando la bola lo más cerca posible de su posición original, en una posición que a) no se acerque e al hoyo, b) evite la intervención y c) no esté en un obstáculo ni en el Green.

13. **PARTE INTEGRAL DEL CAMPO:** Los muros de contención de cualquier construcción del campo, incluyendo las de los Obstáculos de Agua y los escalones de las mesas de salida. Los caminos de tierra hechos por el tránsito de carritos.

14. **TERRENO EN REPARACION (R25):** Áreas que estén encerradas con líneas o puntos blancos definen terreno en reparación.

Las áreas marcadas como terreno en reparación, que terminan en caminos con superficie artificial, tienen la misma condición que los caminos, es decir, son obstrucciones y no terreno en reparación.

Las ranuras alrededor de los collarines de los greens son terreno en reparación. Sin embargo la interferencia de la ranura solamente de la cuadratura del jugador no se considera interferencia bajo la Regla 25. Si al requerir alivio de esta condición existe otra cosa que interfiere con la forma de juego, no habrá alivio.

15. **BOLA ENTERRADA (R25):** Una bola tendrá alivio sin castigo si lo fue por su propio impacto y en pasto cortado a la altura de la pista o menos.

16. **OBSTACULOS DE AGUA LATERAL (R26):** Se encuentran identificados por estacas y/o líneas rojas. Las líneas tienen prioridad sobre las estacas. Círculos de Drop en los hoyos 10 y 12.

17. **FUERA DE LÍMITES (R27):** Está definido por la parte inferior interna de estacas blancas, muros y cercas, además de caminos pintados con líneas blancas. En las cercas, son los postes los que definen los límites del campo. Cuando una bola jugada desde el hoyo 10, reposa en el hoyo 11, se considera fuera de límites.

18. **SUSPENSION DE JUEGO:** Regular: 1 sonidos, Inmediata: 2 sonidos (Tormenta eléctrica o peligro de algún otro tipo). Reanudación, 2 sonidos.

19. **DESEMPATES:** Para primer lugar a muerte súbita sin hándicap por el hoyo designado por el Comité. Por segundo y tercero por tarjeta de la última ronda, ganando quien haya hecho más puntos en la vuelta del 10 al 18, si el empate persiste del 13 al 18, después del 16 al 18 y finalmente el 18. Si el empate persiste con el mismo sistema en la vuelta del 1 al 9.